



# El corredor Transístmico es un tema de seguridad nacional, subraya No es expropiación, sino ocupación temporal por “utilidad pública”: SG

- No descarta que el Estado recupere 117 kilómetros de vías de tren en Veracruz
- Hubo diálogo con Grupo México, pero no se logró acuerdo, revela Adán López
- Germán Larrea está en libertad de ejercer su derecho, dice el funcionario

**ADÁN LÓPEZ RECHAZA QUE SEA UNA EXPROPIACIÓN**

## “Ocupación temporal” de vías, tras no llegar a acuerdos con Larrea

Seguirán las conversaciones con el Grupo México, dice

### DE LA REDACCIÓN

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, aseguró que “no se está expropiando nada, es una ocupación temporal” lo que establece el decreto presidencial que declara de “utilidad pública” para el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec tres tramos de vías ferroviarias concesionadas a Ferrosur, del empresario Germán Larrea.

Señaló que la toma de control de los 117 kilómetros de vía férrea, concesionada a la citada empresa en 1998, “no es sinónimo de expropiación”. Y aclaró que antes de la emisión del decreto, el pasado viernes, “hubo conversaciones con Grupo México sobre el tema, pero sin acuerdo, y legalmente las dos

partes están en libertad de ejercer su derecho”.

Sin embargo, “no descartamos que haya, muy pronto, un acuerdo y podamos pasar ya a favor del Estado mexicano ese tramo”. Eso, dijo, se conversará con la empresa.

En conferencia de prensa en la capital de Durango, enfatizó que

para el gobierno federal el corredor transístmico es un asunto de “seguridad nacional”, pues se trata de una zona estratégica al ser la conexión entre el océano Pacífico y el Golfo de México, por la que pasan “todos los combustibles, toda la mercancía, todo el avituallamiento para el sureste del país”.

Acompañado del gobernador Esteban Villegas, López Hernández

indicó que, sin este tramo, “estaría prácticamente incomunicada la vía férrea”, y subrayó que entre los principales proyectos de la actual administración federal está que “no haya separación territorial ni física ni jurídica ni social ni de desarrollo entre el norte, el centro y el sur del país”.

Además, resaltó, en esa región se localizan las bases militares de Ixteppec, la base naval de Salina Cruz, de Coatzacoalcos, y la Estación Chontalpa, donde se realizan trabajos de inteligencia para salvaguardar el espacio aéreo mexicano.

Por ello, explicó, se decidió intervenir en un “esquema jurídico de ocupación temporal” para que la Secretaría de Marina Armada de México, a través de la empresa concesionaria del Istmo de Tehuan-



tepec, "pueda operar en su totalidad el corredor transistmico, lo que forma parte de un esquema legal del que el gobierno federal dispone, y en ese sentido se actuó".

Recordó que desde 1998 se otorgó a la empresa Ferrosur, de Grupo México, una concesión para la operación del ferrocarril de la Ciudad de México a Coatzacoalcos, con una extensión de cerca de 117 kilómetros, compuesto por tres interconexiones, y son la conexión entre lo que se conoce como el corredor transistmico, que parte de Salina Cruz, Oaxaca, y concluye en Coat-

zacoalcos, Veracruz.

López Hernández también reiteró que no existe pleito entre los tres Poderes de la Unión e insistió que está a la espera de los tiempos que establezca Morena para participar en el proceso del relevo presidencial de 2024.

Sostuvo que a la fecha no ha recibido ningún llamado del Instituto Nacional Electoral (INE) por sus giras a los estados. "Conozco las resoluciones del INE de los últimos 30 días y en ninguna hablan de ello".

Con información de Saúl Maldonado, corresponsal